

Supremo de Brasil ordena suspender X en el país

El ministro Alexandre de Moraes, del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil, ordenó este viernes la suspensión «inmediata y total» del funcionamiento de la red social X en el gigante suramericano.

El magistrado, refiere una nota de prensa del STF, estableció a la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (Anatel) que la medida se aplique en un plazo máximo de 24 horas. Además, pidió a Apple y Google que tomen medidas para bloquear el uso de la red social en sistemas iOS y Android, así como eliminarla de sus tiendas en línea.

Asimismo, De Moraes dispuso que se impondrá una multa diaria de 50.000 reales (casi 8.900 dólares) a cualquier persona o empresa que utilicen «subterfugios tecnológicos» (como VPN) para acceder a la red social X, una vez suspendida.

La decisión se tomó luego de que la empresa, propiedad del magnate Elon Musk, incumpliera una orden emanada del STF de establecer a un representante legal en la nación suramericana.

La medida estará vigente hasta que, además de nombrar un nuevo representante legal en el país, X cumpla con las decisiones judiciales del Supremo y pague las multas que se le han aplicado.

Según De Moraes, el STF hizo los esfuerzos y brindó todas las oportunidades para que X cumpliera las órdenes judiciales y pagara las multas, lo que evitaría la adopción de esta medida más grave.

«Lamentablemente, las conductas ilícitas fueron reiteradas en esta investigación, evidenciando el incumplimiento de varias órdenes judiciales por parte de X Brasil, así como el deseo intencional de eximirse de responsabilidad por el cumplimiento de las órdenes judiciales emitidas, con la desaparición de sus documentos legales de sus representantes en Brasil para efectos de citación y, posteriormente, con el mencionado mensaje sobre el posible cierre de la empresa brasileña», afirmó el magistrado.

Musk se pronunció tras conocer la noticia de la suspensión: «La libertad de expresión es la base de la democracia y un pseudojuez no electo la está destruyendo en Brasil con fines

políticos».

También se refirió a la multa que se impondrá a quienes intenten mantener X en Brasil tras la prohibición. «El régimen opresor de Brasil tiene tanto miedo de que el pueblo conozca la verdad que llevará a la bancarrota a cualquiera que lo intente», escribió.

Con información de Actualidad RT